SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-021-2025

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA SECTOR LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA (CONVENIO No. ICCU 482 - 2025); MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA GRANADA A LA VEREDA LA CUMBRE EN EL SECTOR CRUCE CAMINO DE SALGUERO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA (CONVENIO No. ICCU 484 - 2025) Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA ACUAPAL AL CORREGIMIENTO DE LA PAZ EN EL SECTOR QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Referencia: RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACION PUBLICA

En el término fijado para presentar observaciones al Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-021-2025[1], procede la entidad a dar respuesta de acuerdo a lo señalado en el cronograma del proceso de contratación, así:

OBSERVACION 1-

(...)

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-021-2025
Descripción del proceso	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHAPAIMA, A LA VEREDA LA CUMBRE Y LA VEREDA ACUAPAL
De:	CPM LTDA
Usuario:	CPM LTDA
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido (5/10/2025 3:51:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8565190
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	OBSERVACIONES AL PREPLIEGO DE CONDICIONES

Texto de mensaje

Cordial saludo

Atentamente se solicita aclarar la forma de pago. se debe unificar la información de los diferentes documentos.

Se requiere publicar la minuta y el formulario 1 en excel, del presupuesto oficial y la oferta económica.

Gracias

[1] Decreto 1082/2015 **ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.4. *Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.*** Los interesados pueden hacer comentarios al proyecto de pliegos de condiciones a partir de la fecha de publicación de los mismos: (a) durante un término de diez (10) días hábiles en la licitación pública; y (b) durante un término de cinco (5) días hábiles en la selección abreviada y el concurso de méritos.

RESPUESTA:

SE ACLARA QUE LA FORMA DE PAGO ES UN ÚNICO PAGO DEL 100% CUANDO SE HAYA EFECTUADO EL 100% A SATISFACCIÓN DE LA OBRA.

HA LUGAR A LA OBSERVACIÓN, POR LO TANTO LA ENTIDAD PROCEDERÁ EFECTUAR LOS RESPECTIVOS AJUSTES DE FORMA A LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CON EL ÁNIMO DE GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA, PUBLICIDAD Y SECCIÓN OBJETIVA EN EL CITADO PROCESO DE CONTRATACIÓN.

OBSERVACION 2-

(...)

4. TOTAL A.I.U ...A.I.U.= ...33% (Pág. 1 del PRESUPUESTO OFICIAL)

Observación solicitada

- Se solicita publicar en SECOP II el archivo Excel editable del Formulario 1 – Presupuesto Oficial, con las cantidades, ítems y campos protegidos de acuerdo con el Documento Tipo, para garantizar consistencia y corrección aritmética durante la presentación de ofertas.
- Se requiere publicar todos los Análisis de Precios Unitarios (APU) que la entidad asumió para construir el presupuesto oficial, con discriminación de insumos, rendimientos, equipos, mano de obra, transporte y materiales para cada ítem, incluyendo distancias de acarreo y fuentes de precios utilizadas.
- Se pide detallar y discriminar el AIU adoptado (Administración, Imprevistos y Utilidad), precisando los porcentajes aplicados a cada componente y su base de cálculo, en concordancia con las notas del Formulario 1 que exigen exhibir los porcentajes en porcentaje (%) y que el precio unitario los incluye.

Fundamento jurídico

- El Documento Tipo de CCE exige que, tratándose de precios unitarios, la entidad provea el Formulario 1 y que los APU se ajusten "con el formato que se presenta" y que las correcciones aritméticas se apliquen con base en ese formulario; sin el Excel editable, se vulneran los principios de transparencia y selección objetiva al no permitir validación automática ni trazabilidad.
- El pliego señala que los precios unitarios resultantes de los APU no pueden diferir de los consignados en el formulario de oferta y que cualquier error es responsabilidad del contratista, por lo que la publicación del detalle de APU oficiales es necesaria para control social y para que los proponentes comparen supuestos técnicos y financieros de referencia.

Criterios CCE aplicables

- En procesos con Documento Tipo, la entidad no puede modificar la estructura del Formulario 1 ni omitir su entrega en formato utilizable; la práctica de CCE indica que el expediente debe contener el presupuesto detallado y sus soportes, incluyendo APU, para asegurar la trazabilidad del costo y la evaluación objetiva.
- Las notas del Formulario 1 obligan a indicar AIU y su discriminación en porcentaje, por lo que debe publicarse la matriz de AIU con su cálculo y coherencia con el valor total, evitando ambigüedades en la base gravable de retenciones y en el análisis económico.

Atentamente,

SIT SAS
Departamento de licitaciones.

RESPUESTA:

Acerca del AIU y APU´s, Ha lugar a la observación, en tal virtud, la entidad procederá a efectuar la publicación de los documentos precontractuales en mención, entre ellos, los Análisis de Precios Unitarios – APU de las actividades propuestas y el AIU discriminado, a fin de garantizar la pluralidad de oferentes y el principio de transparencia y selección objetiva en la contratación pública, el Formulario 1 – Presupuesto Oficial se encuentra subido en el presente proceso contractual

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR TÉNICO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Néstor Camilo Martínez Medina – A.T. Dirección Técnica de Obras e Infraestructura		07/10/2025
Revisó	Edgar Fabián Rondón Nieto – A.P. Dirección Técnica de Obras e Infraestructura		07/10/2025
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director Técnico de Obras e Infraestructura		07/10/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

2 EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES

ITEM: 2.13. **EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)**

PROVINCIA: MAGDALENA_BAJO **ESPECIF: INV 600.4P - 07**
MUNICIPIO: Guaduas **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	GL	4.240,84	1,00	4.240,84	
				Sub-Total	$ 4.240,84

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
DERECHO A BOTADERO	M3	7.419,00	1,00	7.419,00	
				Sub-Total	$ 7.419,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
MATERIAL EXCAVADO	1,30	5,00	6,50	1.735,00	11.277,50	
					Sub-Total	$ 11.277,50

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
AYUDANTE (5) AA	308.425,00	220,00%	678.535,00	16,00	42.408,44	
.						
					Sub-Total	$ 42.408,44

Total Costo Directo $ 65.346

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

4. OBRAS DE ARTE

ITEM: 4.9. **CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BOX-COULVERT)**

PROVINCIA: MAGDALENA_BAJO **ESPECIFICACIÓN:INV 630.4-07**

MUNICIPIO: Guaduas **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
VIBRADOR PARA CONCRETO	D	82.435,00	3,50	23.552,86	
FORMALETA	M2	16.007,00	0,80	20.008,75	
HERRAMIENTA MENOR	GL	11.661,85	1,00	11.661,85	
				Sub-Total	$ 55.223,46

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
CONCRETO 3000 PSI	M3	520.021,00	1,05	546.022,05	
				Sub-Total	$ 546.022,05

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
					Sub-Total	$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL (2) AA	186.004,00	220,00%	409.208,80	3,50	116.916,80	
AYUDANTE (3) AA	185.055,00	220,00%	407.121,00	3,50	116.320,29	
					Sub-Total	$ 233.237,09

Total Costo Directo $ 834.483

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

4. OBRAS DE ARTE

ITEM: 4.21. **CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR**

PROVINCIA: MAGDALENA_BAJO **ESPECIFICACIÓN: INV 671.1-07**

MUNICIPIO: Guaduas **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
FORMALETA CUNETA	ML	5.441,00	0.50	10.882,00	
HERRAMIENTA MENOR	GL	3.397,42	1,00	3.397,42	
VIBROCOMPACTADOR A GASOLINA (RANA)	D	176.701,00	4.00	44.175,25	
				Sub-Total	$ 58.454,67

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
CONCRETO 2500 PSI	M3	457.377,00	1,03	471.098,31	
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	27.214,00	0.80	21.771,20	
ASFALTO TIPO 190/220 200KG	KG	5.709,00	0,05	285,45	
				Sub-Total	$ 493.154,96

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
TRANS. AFIRMADO	0,80	45,00	36.0	1.735,00	62.460,00	
					Sub-Total	$ 62.460,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL (1) AA	93.002,00	220,00%	204.604,40	11,00	18.600,40	
AYUDANTE (4) AA	246.740,00	220,00%	542.828,00	11,00	49.348,00	
					Sub-Total	$ 67.948,40

Total Costo Directo $ 682.018

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

4. OBRAS DE ARTE

ITEM: 4.25. **CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJON PARA BASES**

PROVINCIA: MAGDALENA_BAJO **ESPECIFICACIÓN: INV 630.7-07**

MUNICIPIO: Guaduas **UNIDAD: M3**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit	
FORMALETA	M2	16.007,00	0,80	12.805,60	
HERRAMIENTA MENOR	GL	11.332,11	1,00	11.332,11	
				Sub-Total	$ 24.137,71

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit	Cantidad	Valor-Unit	
CONCRETO 2000 PSI	M3	436.231,00	0,60	261.738,60	
RAJÓN	M3	81.937,00	0,40	32.774,80	
				Sub-Total	$ 294.513,40

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit	
TRANS. RAJÓN	0,40	32,00	12,8	1.735,00	22.208,00	
					Sub-Total	$ 22.208,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit	
OFICIAL (2) AA	186.004,00	220,00%	409.208,80	4,50	90.935,29	
AYUDANTE (4) AA	246.740,00	220,00%	542.828,00	4,00	135.707,00	
					Sub-Total	$ 226.642,29

Total Costo Directo $ 567.501

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS VÍAS

4. OBRAS DE ARTE

ITEM: 4.52. **SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI**

PROVINCIA: MAGDALENA_BAJO **ESPECIFICACIÓN: INV 640.1-07**

MUNICIPIO: Guaduas **UNIDAD: KG**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	1	53,17	1,00	53,17	
				Sub-Total	$ 53,17

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	6.329,00	1,05	6.645,45	
ALAMBRE NEGRO NO. 18	KG	13.059,00	0,03	391,77	
SEGUETA	UN	6.812,00	0,050	340,60	
				Sub-Total	$ 7.377,82

III. TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
					Sub-Total	$ 0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
MANO DE OBRA AA	154.687,00	220,00%	340.311,40	320,00	1.063,47	
					Sub-Total	$ 1.063,47

Total Costo Directo $ 8.494

DESGLOCE AIU				
	CONCEPTO	%		Vr. Total
VALOR COSTO DIRECTO			$	248,128,355.00
A	ADMINISTRACION			
	Costos de almacen e instalaciones provisionales, servicios publicos, señalizacion de seguridad e implementos de seguridad y demas asuntos afines.	1.76%	$	4,367,059.05
	Polizas, timbres, publicación, papeleria, impuestos y demas gastos afines que apliquen a	0.8%	$	1,985,026.84
	Personal para la administracion y dirección de obra incluye costo de prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal, deacuerdo con la ley	3.3%	$	8,188,235.72
	Costos de transporte no incluidos en los directos	0.3%	$	744,385.07
	sobretasa bomberil 5% sobre industria y comercio	0.04%	$	99,251.34
	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	4.0%	$	9,925,134.20
	Estampilla pro-cultura	2.0%	$	4,962,567.10
	Retención en la fuente contrato obra	2.0%	$	4,962,567.10
	Retencion por servicios ICA	0.8%	$	1,985,026.84
	Contribucion Especial	5.0%	$	12,406,417.75
	Estampilla Pro-electrificacion RuralArticulo 305	0.5%	$	1,240,641.78
	Estampilla para justicia familiar	2.0%	$	4,962,567.10
	Tasa pro-deporte	2.5%	$	6,203,208.88
		25.00%	**$**	**62,032,088.75**
I	IMPREVISTOS			
	Imprevistos	3%	$	7,443,850.65
		3%	**$**	**7,443,850.65**
U	UTILIDAD			
	Utilidad	**5%**	**$**	**12,406,417.75**
	TOTAL A.I.U.	**33%**	**$**	**81,882,357.00**